ACTA N.- 018-GPG-2026

SESION EXTRAORDINARIA

En el Salón del GAD Parroquial de Guadalupe, siendo las 09h27 am (nueve de la mañana con veinte y siete minutos) de hoy jueves, 16 de julio de 2026, el secretario-tesorero del GAD Parroquial de Guadalupe da lectura de la siguiente convocatoria:

CONVOCATORIA N.- 018-GPG-2026

A los 15 días del mes de julio del año 2026, el Sr. Luis Alberto Erraez Bazurto, Presidente del GAD Parroquial Guadalupe de *conformidad al Art. 70 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y dando cumplimiento al* Art. 318 del COOTAD, convoca a ustedes señores Vocales del Gobierno Parroquial de Guadalupe, a **SESIÓN EXTRAORDINARIA,** a realizarse el día **JUEVES, 16 DE JULIO DE 2026, *a las 09H00 AM (NUEVE DE LA MAÑANA)***; en el salón del Gobierno Parroquial de Guadalupe, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Apertura e instalación de la sesión.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Conocimiento, análisis y resolución de la propuesta para el traspaso de la administración y manejo del Centro de Acopio ubicado en la Cabecera Parroquial de Guadalupe a favor del sector Santa Isabel y Cantzama Bajo, a los damnificados del sector.
5. Clausura.

DESARROLLO:

1. Constatación del quorum. - Por intermedio del secretario-Tesorero del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa, se constata la presencia en la presente sesión de la vocal Geanella Arévalo, de la vocal Rita Japón, del vocal Rene López y del presidente Luis Erraez. Una vez constatado el quorum reglamentario de 4 vocales presentes de 5 se procede al siguiente punto de orden.

2. Apertura e instalación de la sesión. – Primeramente, permítanme saludar cordialmente a todos ustedes, queridos compañeros. Espero que hayan pasado de la mejor manera estos días. De igual manera, quiero darles la más cordial bienvenida a esta sesión extraordinaria, que tiene como finalidad analizar y tomar las decisiones correspondientes respecto al tema que nos convoca, así como asumir y cumplir con las responsabilidades que nos corresponden como institución. Con estas palabras, y agradeciendo de antemano su presencia y participación, doy por instalada la presente sesión extraordinaria.

3. Aprobación del orden del día.
Intervención del Sr. presidente Luis Erraez y menciona: ¿Están de acuerdo, estimados compañeros y compañeras, con lo expuesto y con la instalación de la presente sesión? **Intervención del Abg. René López y menciona:** Si. **Intervención de la Sra. Geanella Arévalo y menciona:** Si. **Intervención de la Ing.**

Rita Japón y menciona: Si, apruebo. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona. Muchas gracias, compañeros y compañeras. De igual manera, manifiesto mi aprobación.

-Intervención del Sr. secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa y menciona: Escuchadas las intervenciones de los señores vocales del gobierno parroquial de Guadalupe se resuelve la aprobación del orden del día.

4. Conocimiento, análisis y resolución de la propuesta para el traspaso de la administración y manejo del Centro de Acopio ubicado en la Cabecera Parroquial de Guadalupe a favor del sector Santa Isabel y Cantzama Bajo, a los damnificados del sector.

Intervención del Sr. presidente Luis Erraez y menciona: Compañeros y compañeras, como es de conocimiento de todos ustedes, el Centro de Acopio recayó en nuestras manos. En una reunión del COE Provincial se nos indicó que este Centro de Acopio debía ser manejado por una delegación del Municipio; sin embargo, hasta el momento hemos asumido nosotros esta responsabilidad y ya estamos entrando en la segunda semana de trabajo. Ha sido un trabajo bastante pesado, pero lo hemos realizado con toda la responsabilidad, transparencia y respeto que el caso requiere. Sin embargo, considero que ya no podemos continuar haciéndonos cargo directamente de esta actividad, principalmente porque tenemos muchas responsabilidades y proyectos propios de la institución que se están retrasando debido al tiempo que debemos dedicar al Centro de Acopio. En estos días, por ejemplo, el ingeniero Jhandry y Geanella han estado trabajando, y el ingeniero recién llegó esta noche ya que tuvo que viajar al puyo. La arquitecta también se encuentra encargada de diferentes actividades y, en general, estamos con bastante trabajo dentro de la institución. Este es uno de los motivos por los cuales considero necesario buscar una alternativa para entregar la responsabilidad del Centro de Acopio. El segundo aspecto que me preocupa es la inconformidad que se ha generado entre algunas personas. Nosotros hemos tratado de hacer las cosas de la mejor manera posible, con transparencia y procurando proteger los bienes y las ayudas destinadas a las personas afectadas. La compañera Geanella ha estado prácticamente todos los días, desde las 8 de la mañana hasta las 5 o incluso 6 de la tarde, atendiendo y ayudando con todo lo relacionado al Centro de Acopio. A pesar de eso, continúa existiendo cierta inconformidad por parte de algunas personas. Por ejemplo, en una ocasión la compañera Rita me indicó que había que entregar unas colchonetas en la casa del licenciado Washo. Cuando fuimos a dejarlas, me encontré con la situación de que en su domicilio se encontraban alrededor de diez personas, pertenecientes a la familia Quezada, y prácticamente no tenían alimentos suficientes para poder mantenerse. Ante esa situación, conversé con Geanella y decidimos preparar un kit de alimentos para ayudarles, ya que estas personas no estaban acercándose al Centro de Acopio a retirar las ayudas. Nosotros tenemos un listado de los productos que contiene cada kit y hemos tratado de llevar un

control de todo lo que se recibe y se entrega. Sin embargo, posteriormente empezaron a surgir comentarios de algunas personas diciendo que nosotros estábamos entregando ayudas en otros lugares y que a ellos no se les estaba dando. También existen personas que ya se retiraron del albergue y a quienes igualmente se les brindó ayuda en determinadas circunstancias. Esto ha generado cierta molestia, porque algunas personas consideran que, si se entrega a unos, necesariamente se debe entregar de la misma manera a todos. Esta situación también ha sido difícil para la compañera Geanella, quien ha estado permanentemente al frente del Centro de Acopio y ha tenido que recibir este tipo de comentarios e inconformidades. Por esta razón, el día de ayer conversé con el licenciado Franklin Santos y le manifesté que considero necesario que nosotros podamos terminar con esta responsabilidad, porque actualmente estamos completamente ocupados con nuestras actividades institucionales. Él me propuso que el día sábado se realice una reunión previa, ya sea en el salón o en el lugar que se considere adecuado, con los representantes de Santa Isabel, Cantzama y El Guayabal, con la finalidad de determinar quiénes serán las personas que asumirán la responsabilidad del Centro de Acopio. La idea sería que nosotros podamos entregarles todo de manera ordenada, con el respectivo inventario y con el detalle de los productos que tenemos actualmente. En nuestra bodega tenemos una cantidad considerable de víveres: arroz, azúcar, granos, atún y otros productos. Todo lo que hemos recibido se encuentra registrado y tenemos constancia de las donaciones que han llegado. Hasta el momento tampoco hemos procedido a distribuir completamente los kits, porque todavía existen personas que permanecen en los albergues y necesitamos tener claridad sobre la cantidad de beneficiarios y sobre lo que corresponde entregar a cada uno. Algunos kits ya están contabilizados, pero necesitamos continuar organizando toda la información. También conversé sobre este tema con el presidente de Cantzama, quien coincide en que, considerando la situación que se ha generado y la inconformidad existente, sería conveniente que la responsabilidad pase a los propios representantes de las comunidades. Incluso, muchas veces las críticas o los cuestionamientos provienen de personas que ni siquiera están directamente relacionadas con los damnificados, lo que termina generando mayores inconvenientes. Por eso, compañeros y compañeras, considero que lo más adecuado es que nosotros entreguemos el Centro de Acopio a los representantes de Santa Isabel, Cantzama y El Guayabal, dejando todo debidamente inventariado y documentado, para que ellos puedan continuar con la administración y distribución de las ayudas. Además, hoy está previsto que llegue el ingeniero de Zamora, quien traerá kits de aseo. Yo le he solicitado que, de ser posible, pueda venir lo antes posible para realizar la entrega, porque también existe la posibilidad de que, por cuestiones de tiempo, prefiera dejar los kits directamente en el Centro de Acopio. Ese es el motivo por el cual he querido reunirme con ustedes, compañeros René, Rita y Geanella, para analizar esta situación y tomar una decisión. Considero que ya es momento de que podamos entregar esta responsabilidad a los representantes de Santa

Isabel, Cantzama y El Guayabal, de manera organizada, transparente y dejando constancia de todo lo que estamos entregando. Eso es lo que quería poner en conocimiento de ustedes, estimados compañeros. **Intervención de la Ing. Rita Japón** y menciona: Gracias, compañeros, por estar presentes y por asistir a esta reunión, que considero muy importante para nuestra parroquia. Yo creo que nosotros, como autoridades, no tenemos que dejarnos llevar por las críticas ni preguntarnos por qué nos critican. Considero que, como autoridades, tenemos que estar al frente y asumir las responsabilidades que nos corresponden, nos guste o no, porque es una gran responsabilidad que debemos tratar de manejar de la mejor manera posible. Siempre van a existir críticas. Incluso antes de que ocurriera esta emergencia ya teníamos cuestionamientos; ahora, con toda la cantidad de cosas que ingresan y salen, obviamente las críticas han aumentado. Yo creo que las críticas negativas debemos saberlas desechar y no permitir que eso nos desanime, porque muchas veces las personas que no han sido directamente perjudicadas son las que más critican. Por ejemplo, el tema de la cocina ha sido bastante complicado. Yo considero que manejar la cocina ha sido incluso más difícil que recibir y organizar las donaciones, porque implica estar constantemente pendientes de la alimentación y de muchas otras situaciones. Sin embargo, a pesar de todas estas dificultades, hemos tratado de hacer las cosas de la mejor manera posible. Yo sinceramente no estoy de acuerdo con dejar esta responsabilidad en manos de personas que no forman parte de la institución. Nosotros, como institución, tenemos que velar para que las cosas se hagan correctamente. Hasta el momento considero que hemos manejado la situación de la mejor manera que hemos podido y hemos hecho todo lo que ha estado a nuestro alcance. Las críticas siempre van a existir y nosotros, como personas adultas y como autoridades, debemos saber dejarlas de lado y continuar trabajando. Por eso, yo los animo a que sigamos adelante y continuemos apoyándonos entre todos. También quiero destacar que la gente ha sido muy solidaria con nuestra parroquia. Gracias a Dios hemos recibido muchas ayudas provenientes de diferentes provincias, y eso demuestra que existe confianza en nuestra institución y en la manera en que estamos manejando las cosas. Las personas confían en que las ayudas están llegando y que se están haciendo las cosas correctamente. Por eso, Geanella, yo le invito a que sigamos haciendo fuerza y apoyándonos. De igual manera, compañero René, creo que debemos continuar trabajando juntos. Decir que otras personas se hagan cargo en este momento no me parece lo más prudente, porque por algo nosotros somos los representantes y tenemos que asumir esta responsabilidad. Lo que sí considero necesario es buscar una manera de aliviar un poco la carga de la compañera Geanella. Ella ha estado todos estos días prácticamente desde la mañana hasta la tarde, recibiendo donaciones y atendiendo a las personas, y entiendo que físicamente ya debe estar bastante cansada. En ese sentido, podríamos organizar turnos y que el compañero René pueda suplirla en determinados momentos para que ella también pueda descansar. Yo, personalmente, no estoy de acuerdo con la propuesta de dejar el Centro de Acopio en manos de

otras personas. Considero que debemos seguir apoyando y organizándonos entre nosotros. También tengo entendido que hasta el día domingo se mantendría la búsqueda de los cuerpos y que posteriormente se podrían tomar otras medidas para continuar con la búsqueda. Entonces, considero que todavía tenemos que estar pendientes de esta situación. En cuanto a las personas que permanecen en sus viviendas, también deberíamos analizar cómo podemos ayudarles y cómo podemos organizar la entrega de los kits. Tal vez sería conveniente realizar una reunión con Franklin Santos, porque él es el representante de la cabecera parroquial y también ha estado al frente de varias de estas situaciones. De igual manera, podríamos convocar a los representantes de los diferentes barrios para analizar conjuntamente cómo continuar con la distribución de las ayudas. Respecto a los productos y las pérdidas relacionadas con las actividades productivas, entiendo que ese tema ya se está coordinando con el MAGAP, porque existen muchos finqueros que han perdido parte de sus medios de producción. En nuestro caso, considero que debemos concentrarnos principalmente en el tema de infraestructura, bienes y las necesidades inmediatas de las personas afectadas. Yo sugiero que primero hagamos una reunión con los representantes y analicemos bien la situación antes de tomar una decisión definitiva. Si hasta ahora hemos podido manejar esta situación es porque hemos estado presentes y hemos dado la cara, a pesar de las críticas y de todos los comentarios que se han generado. Incluso, recordemos que en algún momento hubo personas que quisieron politizar el tema de los bienes y de las ayudas. Si en ese momento Franklin no hubiera intervenido y enfrentado la situación, incluso con la participación de la asambleísta, y si Don Washo tampoco hubiera acompañado, posiblemente todo esto se habría convertido en un caos y quizá ni siquiera tendríamos ahora la bodega donde se están almacenando los víveres y preparando los alimentos. Por eso considero que nosotros hemos sido responsables, hemos tratado de ser comprensivos y hemos hecho todo lo que hemos podido. Antes de tomar una decisión como la de entregar el Centro de Acopio a otras personas, creo que debemos analizar muy bien todas las circunstancias, porque incluso podrían llamarnos la atención posteriormente por no haber continuado apoyando o ayudando en una situación de emergencia. Por mi parte, Don Luis, yo no estoy de acuerdo con su propuesta en este momento. Considero que debemos buscar una alternativa que nos permita continuar al frente, organizarnos mejor, distribuir las responsabilidades y apoyarnos entre todos. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Compañeros, estas son responsabilidades que han recaído sobre nosotros y, como les he mencionado, los primeros días fueron bastante pesados. Yo soy consciente de que en estos últimos días la atención ha disminuido un poco y que ya podemos organizarnos mejor, hacer algunas intervenciones y aclarar las situaciones que se vayan presentando. Sin embargo, hay algo que me preocupa y es la desinformación que se está generando. A pesar de todo, las cosas se siguen coordinando con nosotros y estamos tratando de hacerlas de la mejor manera posible. Por ejemplo, en una ocasión una camioneta se dirigía hacia Kantzam Alto y me llamaron para

decirme que querían venir hasta acá. La persona que estaba a cargo me manifestó que quería entregar personalmente las donaciones a los damnificados y, para mí, eso es mucho mejor. Siempre que puedo, estoy tratando de que las ayudas se entreguen directamente a las personas afectadas. Ayer, por ejemplo, con la ayuda que llegó desde Sucumbíos, se realizó la entrega directamente en Kantzam. Para mí, esa es la mejor manera de trabajar, porque así las personas que donan pueden verificar directamente a quiénes están llegando sus ayudas. Y como les comentaba me llamo una persona que venía en una camioneta con utensilios de cocina y ropa y me manifestó que quería entregar personalmente las donaciones. Yo estuve totalmente de acuerdo con eso. El inconveniente surgió porque me indicó que iba a entregar en Cantzama Alto, pero en realidad se trataba de Kantzam Bajo. Le expliqué que verificara bien la información, porque aparentemente desde arriba una señora les había indicado que era Kantzam Alto. Entonces, yo le dije que fueran a verificar directamente el lugar y a quiénes correspondía realizar la entrega. Precisamente este tipo de situaciones son las que nos están afectando, porque existe información que no siempre es correcta y eso después genera comentarios o malos entendidos. Incluso, posteriormente llegaron comentarios de que supuestamente no se habían entregado las cosas, cuando en realidad la situación era diferente. Por eso considero que debemos tener mucho cuidado con la información que se transmite y, antes de hacer cualquier comentario, verificar bien los datos. Nosotros estamos tratando de trabajar con transparencia y de que las ayudas lleguen directamente a las personas damnificadas. Pero si existe información equivocada, eso termina afectando el trabajo que estamos realizando y genera dudas innecesarias sobre la manera en que estamos manejando las donaciones. **Intervención de la Ing. Rita Japón** y menciona: Verá, Don Luis, justamente en ese tema considero que usted ha hecho bien, porque a mí también me han contactado algunas personas que quieren realizar las entregas personalmente. Yo les he explicado que eso ya depende de ellos, porque son donaciones que han sido recolectadas directamente por diferentes personas y no necesariamente corresponden a una institución. En el albergue se encuentran algunas familias hospedadas, pero también hay personas afectadas que están alojándose en casas de familiares o en otros lugares. Por eso, en la iglesia se ha elaborado un listado por familias, lo que permite tener una referencia de las personas que se encuentran en esta situación. Cuando las personas que han realizado las donaciones me preguntan sobre la entrega, yo les indico que pueden coordinar directamente con los afectados y verificar a quién desean entregarles la ayuda. Para nosotros, incluso, puede ser mejor en determinados casos, porque de esa manera los propios donantes pueden comprobar directamente que su ayuda está llegando a las personas que la necesitan. Por ejemplo, ayer se presentó una situación con el presidente de Kantzam, porque en algunos lugares se han entregado cocinas, cilindros de gas y otros artículos. Yo le expliqué que nosotros no podemos obligar a las personas que realizan las donaciones a que dejen todo aquí en la Junta, especialmente cuando ellos han decidido hacer la

entrega directamente. Además, en esas entregas han participado varias personas que no necesariamente tienen relación con la institución. Por eso, debemos tener claro que, una vez que una donación ingresa oficialmente a nuestro Centro de Acopio, nosotros pasamos a ser responsables de esos bienes y debemos llevar el respectivo control. Por eso considero importante diferenciar las donaciones que llegan directamente a la institución de aquellas que los propios donantes deciden entregar personalmente a las familias afectadas. En nuestro caso, todo lo que ingresa al Centro de Acopio debe quedar registrado y debemos responder por ello, mientras que las entregas directas corresponden a quienes realizan la donación y a las personas que la reciben. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Sí, Rita, justamente por el tema de los comentarios y de la información que se está generando, a mí me incomodó una situación que se presentó con un joven de aquí. Él pasó en un camioncito llevando colchones con la intención de entregarlos directamente a las familias afectadas. Yo considero que está bien que las personas que realizan las donaciones quieran hacer la entrega personalmente; incluso, me parece positivo porque pueden verificar directamente que la ayuda llegue a quienes realmente la necesitan. Sin embargo, lo que debemos hacer es coordinar previamente las entregas para evitar confusiones o que la ayuda se dirija a lugares donde ya se ha atendido la necesidad. Por eso, considero que cuando una persona quiera realizar una entrega directamente, debemos indicarle con quién puede coordinar y facilitarle los números de contacto correspondientes. De esta manera, podemos orientarla hacia las familias que todavía están pendientes de recibir ayuda. En este caso, por ejemplo, tenemos conocimiento de que todavía existe una familia pendiente en Cantzama Bajo, por lo que sería importante coordinar con ellos para que los colchones u otras ayudas puedan llegar directamente a esa familia. Creo que, si mantenemos una buena coordinación y comunicación, vamos a evitar malos entendidos y, sobre todo, vamos a lograr que las donaciones se distribuyan de manera más organizada y lleguen a quienes realmente las necesitan. **Intervención de la Sra. Geanella Arévalo** y menciona: En ese punto, considero que sería importante que nos pasen los números de contacto de las personas responsables, para que, en el momento en que los donantes o las personas que quieran entregar alguna ayuda realicen la consulta, podamos proporcionarles inmediatamente el contacto correspondiente y coordinar de manera adecuada la entrega. **Intervención de la Ing. Rita Japón** y menciona: En ese punto, la arquitecta tiene en la computadora el listado de las familias afectadas. Únicamente tendríamos que actualizarlo e incorporar a don Benito y a don Rafael, considerando que don Rafael tuvo una afectación diferente, ya que perdió una construcción de gran magnitud, de cemento y con estructura metálica, por lo que su situación requiere un tratamiento particular. También considero que sería conveniente organizar el listado de una manera más práctica, colocando como encabezado el nombre del presidente o representante de cada barrio y su respectivo número de contacto. De esta manera, cuando alguna persona o institución quiera realizar una donación o brindar ayuda a una familia

determinada, podemos facilitarle el contacto correspondiente para que pueda coordinar directamente la entrega. De hecho, ayer me solicitaron un listado porque algunas personas quieren apoyar a las familias afectadas. Por eso, sería bueno tener esta información actualizada y organizada, para poder entregarla cuando sea necesario y facilitar la coordinación de las ayudas. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Yo ayer estuve revisando el orden del día y justamente me comuniqué con Anderson para consultarle si existía alguna solicitud o pedido por parte de los presidentes de los barrios o de alguna directiva que quisiera asumir o encabezar este proceso. Si bien es cierto, nosotros somos las autoridades de la parroquia y considero que, por esa razón, debemos asumir la responsabilidad y encabezar la administración y distribución de las ayudas; sin embargo, pienso que sería importante invitar a los presidentes de los barrios, a los representantes de las organizaciones sociales e incluso al padre, para conocer su criterio y saber si existe algún pedido formal de su parte para que ellos quieran asumir o administrar estas ayudas. En caso de que exista una solicitud y se considere pertinente, nosotros podríamos analizarla y, de ser procedente, realizar la entrega de manera formal y documentada, pero considero que no podemos simplemente entregarles las ayudas sin un proceso previo, porque estaríamos dejando de lado la responsabilidad que tenemos como institución y como autoridades. Sé que esta situación es difícil y, como dijo la compañera Rita, siempre vamos a estar expuestos a críticas, pero mientras nosotros hagamos las cosas correctamente, con responsabilidad, transparencia y pensando en el bienestar de las personas afectadas, podemos tener la tranquilidad de que estamos cumpliendo con nuestra responsabilidad. También considero importante que revisemos y especifiquemos mejor el listado de las familias afectadas; no solamente debemos identificar el barrio, sino también establecer cuáles son los sectores más afectados y cuál es la situación particular de cada familia. Creo que debemos establecer prioridades, especialmente para aquellas personas que han quedado en una situación de mayor vulnerabilidad y prácticamente se han quedado sin nada. Hay personas que mantienen sus empleos o cuentan con un ingreso estable, mientras que otras familias han perdido sus viviendas, sus bienes o sus medios de subsistencia. Por eso, considero que debemos priorizar la ayuda hacia quienes realmente se encuentran en una situación de mayor necesidad, procurando que la distribución sea justa, organizada y transparente. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Disculpe, compañero René. Justamente eso es lo que se ha pensado y lo que se ha venido realizando hasta el momento, procurando que las ayudas se distribuyan de manera organizada y dando prioridad a las personas que realmente se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Yo considero que debemos elaborar un cuadro único y detallado en el que conste el nombre de cada persona y los productos o bienes que ha recibido. Por ejemplo, si a la señora Gloria Ochoa ya se le entregó un colchón y una vajilla, debemos registrarlo en ese mismo cuadro, de manera que, al momento de revisar la información, podamos saber exactamente qué se le ha entregado a cada persona. Lo

importante es que tengamos una sola lista, porque si manejamos varias listas se pueden generar confusiones y podemos terminar entregando más de lo que corresponde a una misma familia. También considero que, al finalizar cada jornada, se debería actualizar esta información en el sistema e imprimir el registro correspondiente, para tener un control de lo que se ha recibido y entregado. Esto es importante porque ya se han presentado situaciones en las que algunas personas pueden intentar aprovecharse de las ayudas, enviando a diferentes familiares, como la mamá, el papá, los hijos o los sobrinos, a solicitar productos, y al final podríamos estar perjudicando a otra persona que también es damnificada y que realmente necesita la ayuda. Por eso, considero que debemos establecer prioridades de acuerdo con el nivel de afectación de cada familia. Por ejemplo, hay personas a las que prácticamente se les llevó todo, como el caso de Mariuxi, Cruskaya y doña Aleja, quienes perdieron gran parte de sus bienes y, por lo tanto, necesitan una atención prioritaria. En otros casos, como algunas familias de Cantzama, el agua ingresó a sus viviendas y les ocasionó daños, pero la afectación fue menor en comparación con lo ocurrido en Santa Isabel. También considero que debemos analizar casos particulares, como el de la hija de Mariela, que prácticamente quedó sola y considero que también necesita nuestro apoyo. Por eso, mi propuesta es que el listado se organice de esta manera, identificando a cada familia, el nivel de afectación y detallando todos los bienes o productos que ya ha recibido. De igual manera, considero importante convocar a una reunión formal con los presidentes y representantes de los barrios, para que esta propuesta pueda ser analizada conjuntamente y, de ser el caso, que la iniciativa de asumir la administración de las ayudas nazca de ellos. Por eso, yo preguntaba anteriormente si ya existe algún pedido formal de los representantes de los barrios o si simplemente estamos pensando en entregarles esta responsabilidad porque nosotros ya no queremos continuar. Creo que eso debemos analizarlo correctamente. Don Luis, considero que sería conveniente convocar a esta reunión y hacerles conocer formalmente que, debido a las críticas y a las diferentes situaciones que se han presentado, estamos considerando la posibilidad de que los presidentes de los barrios puedan encargarse de la distribución, tomando en cuenta que ellos conocen directamente a las familias y viven en los sectores. También debemos considerar que ellos no cuentan necesariamente con un vehículo para movilizar las ayudas, mientras que nosotros, como institución, tenemos vehículos que pueden facilitarnos este trabajo. Por eso, considero que debemos analizar todos estos aspectos antes de tomar una decisión y buscar la mejor alternativa para garantizar que las ayudas lleguen a las personas que realmente las necesitan. Esa sería mi intervención; si existe alguna inquietud o alguna observación, con mucho gusto podemos analizarla. **Intervención de la Ing. Rita Japón** y menciona: Verá, Don Luis, yo estoy de acuerdo con lo que ha manifestado René y considero que debemos manejar el control de esa manera. Nosotros somos responsables de todos los bienes y productos que ingresan a la institución, por lo que debemos llevar un registro claro y actualizado de todo lo que se recibe y de lo que posteriormente se entrega. Especialmente la compañera Geanella,

que es quien permanece constantemente en el Centro de Acopio y tiene contacto directo con las donaciones y con las personas que llegan a solicitar ayuda. En mi caso, yo también vengo a verificar los productos y a retirar lo necesario para trasladarlo a la cocina, por lo que considero que es fundamental que exista una sola lista, bien organizada y actualizada. Anderson, como secretario, considero que usted debería encargarse de coordinar y consolidar este registro, para que tengamos una sola información oficial y podamos llevar un control adecuado de todos los bienes que ingresan y salen del Centro de Acopio. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Rita, discúlpame, justamente hace un momento conversaba con René sobre un caso particular. En el caso de la mamá de Santiago, tengo entendido que ella actualmente se está haciendo cargo de sus tres nietos. Por eso considero que también debemos tomar en cuenta este tipo de situaciones al momento de analizar y establecer las prioridades de las familias que necesitan recibir apoyo, porque no solamente debemos considerar las pérdidas materiales, sino también la situación y las responsabilidades familiares que tiene cada persona. **Intervención de la Ing. Rita Japón** y menciona: Pero en el listado consta el hijo, y él ya es mayor de edad. Por eso considero que debemos revisar bien ese caso y actualizar la información, porque la situación de la mamá de Santiago es diferente al estar ella haciéndose cargo de sus tres nietos. Creo que debemos verificar estos datos antes de establecer la prioridad de la ayuda. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Sí, pero en este caso el hijo consta en el listado porque es mayor de edad; sin embargo, él no está a cargo de los menores. Quien realmente está a cargo de los tres niños es la señora, por lo que considero que debemos corregir y actualizar esa información en el registro, para que al momento de establecer las prioridades se tome en cuenta la situación real de la familia y la responsabilidad que ella está asumiendo. **Intervención de la Ing. Rita Japón** y menciona: Bueno, en ese caso, él consta en el listado y es mayor de edad, por lo que se le puede realizar la entrega correspondiente y él ya verá cómo administrar la ayuda dentro de su hogar. Entiendo que actualmente él está viviendo con su abuelita, por lo que considero que, mientras la información del grupo familiar esté registrada correctamente, podemos proceder de esa manera. Anderson, primero ayúdenos ingresando en la computadora estos dos nombres. Considero que la lista está bien filtrada y ha sido elaborada conjuntamente con los presidentes de los barrios, independientemente de que algunas personas estén de acuerdo o no, porque se trata de familias que han sido identificadas y conocemos quiénes son. Así que, Anderson, ayúdenos también estableciendo el orden de prioridad, colocando primero a Santa Isabel, luego Cantzama Bajo, posteriormente El Guayabal y Las Tres Pozas. En esta última parte podríamos especificar que corresponde al margen izquierdo del río Cantzama, para que quede claramente identificado el sector. De igual manera, como mencionó René, considero que debemos elaborar cuadros al lado de cada familia para ir registrando los bienes que recibe cada persona. Por ejemplo, debemos diferenciar entre colchones y colchonetas, y si alguien entrega camas, cobijas, vajillas u otros bienes, cada uno debe constar en su

respectivo recuadro. De esta manera tendremos constancia de cada entrega y podremos evitar que una misma persona o familia reciba dos veces el mismo bien. Creo que así debemos manejar el listado, enfocándonos específicamente en los bienes entregados y manteniéndolo actualizado. Además, si alguna persona o institución nos solicita una lista de las familias y de los bienes que ya han recibido, podemos facilitarle una copia del registro correspondiente, indicando claramente qué bienes se han entregado hasta ese momento. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Y también considero que, cuando alguna persona o institución venga a realizar una entrega directamente a las familias, sería importante solicitarle que nos haga llegar el listado de las personas a quienes se les entregó la ayuda y los bienes entregados. De esta manera, nosotros podremos incorporar esa información al sistema y mantener actualizado el registro general, evitando duplicidades y garantizando un mejor control de las ayudas. **Intervención de la Ing. Rita Japón** y menciona: Yo considero que debemos ir organizando la información en el ordenador y manejar dos listas: una con el registro de las familias y otra con el detalle de los bienes y productos que se han entregado a cada una. También estoy de acuerdo con realizar una reunión con los presidentes de los barrios, porque considero que ellos pueden ayudarnos a identificar de mejor manera la situación de cada familia. En el caso de Cantzama, por ejemplo, creo que debemos analizar y filtrar un poco más las necesidades, porque si bien varias familias fueron afectadas, la magnitud de los daños no fue la misma que en Santa Isabel. Por ejemplo, en la casa de Gustavo Amay, según lo que conocemos, fue una de las viviendas más afectadas, ya que se dañaron colchones, muebles, utensilios de cocina y otros bienes, por lo que considero que ese caso debería ser revisado conjuntamente con el presidente del barrio. De igual manera, sería importante visitar los demás casos para verificar directamente el nivel de afectación de cada familia. Por ejemplo, hay viviendas donde el agua apenas ingresó o llegó una pequeña cantidad de lodo y los daños fueron mínimos, mientras que existen otras familias que perdieron prácticamente todos sus bienes. Por eso considero que debemos hacer una verificación en territorio, visitar las viviendas y determinar realmente qué familias tuvieron mayores pérdidas, para poder establecer prioridades y entregar las ayudas de manera justa y de acuerdo con el nivel de afectación de cada una, lo que sí necesitaría, Anderson, es que por favor me facilite la lista para el día de hoy, para poder revisarla y dejarla actualizada. También necesitamos imprimir algunas copias que nos permitan llevar un registro adecuado de las entregas y mantener un mejor control de los bienes que se vayan distribuyendo. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Todos los afectados de Santa Isabel ya recibieron una cocina industrial, a excepción de Cango, quien recibió un colchón, una cocina de tres quemadores y un cilindro. En su caso, hubo un inconveniente porque no se le entregó una cocina industrial, considerando que él no perdió bienes del hogar, sino que la afectación principal fue en una construcción. Sin embargo, tenemos también el caso de Fernanda, quien manifiesta que, aunque no vivía en el lugar, perdió una

inversión importante, incluyendo cuatro congeladores, televisores y otros bienes. Por eso considero que este tema es un poco complejo, porque debemos analizar cada caso de acuerdo con el tipo y nivel de afectación. Además, Cango ha estado presente en todas las reuniones y conoce cómo se ha venido manejando la distribución de las ayudas, por lo que sería importante revisar su situación y dejar claramente establecido qué bienes ha recibido y qué tipo de afectación tuvo. **Intervención de la Ing. Rita Japón** y menciona: Verá, Don Luis y compañeros, revisando la lista de El Guayabal, yo llegué a la casa de Sulema y ahí estaba María José, y justamente en ese momento pude conocer un poco más sobre la situación de esa familia. Sulema me manifestó que nosotros, como autoridades, debemos analizar bien cada caso y no dejar de considerar a las personas que, aunque tengan alguna posibilidad económica o incluso se encuentren fuera del país, también han sufrido pérdidas. Por ejemplo, en la parte baja recién había empezado a vivir un nieto de doña Gloria quien instaló un local y realizó un préstamo en el banco para adquirir maquinaria y comenzar su actividad. De igual manera, en otra habitación Gabriela tenía máquinas destinadas a su emprendimiento de masajes y manifestó que prácticamente perdió toda su inversión. Por eso considero que debemos revisar estos casos de manera individual, porque también existen personas que recién estaban empezando a invertir y que, aunque no consten inicialmente como damnificadas, tuvieron pérdidas importantes. Anderson, le pediría que, por favor, ponga especial atención a este caso y nos ayude a verificar la información para conocer exactamente qué ocurrió y qué bienes se perdieron. En mi opinión, sería importante que al muchacho se lo haga constar en el listado, para que su situación también pueda ser considerada al momento de establecer las prioridades de ayuda. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Pero compañeros, debemos considerar que existen muchas personas que han perdido bienes, vehículos y otras pertenencias; sin embargo, también debemos tener claro que las donaciones que hemos recibido hasta el momento principalmente han consistido en víveres, cocinas, utensilios de cocina, colchones y ese tipo de artículos, por eso, considero que, si en algún momento llegan donaciones de bienes como cocinas u otros artículos que ya han sido entregados a determinadas familias, debemos evitar volver a entregar lo mismo a las mismas personas, porque podríamos generar una distribución desigual y dejar de atender a quienes todavía necesitan ayuda. Más bien, podríamos analizar otras alternativas, como realizar un bingo, una rifa o alguna actividad similar, con la finalidad de recaudar recursos y destinarlos a las personas que perdieron bienes importantes. También debemos identificar cuáles son las necesidades reales de cada sector. Por ejemplo, en Santa Isabel, Cantzama y El Guayabal existen daños en las tuberías de las alcantarillas y ese tipo de materiales actualmente son necesarios. En el caso de doña Marta, por ejemplo, toda esa zona tuvo afectaciones importantes y existen familias que necesitan otro tipo de apoyo. Por eso, considero que, si existen personas o instituciones que desean seguir colaborando, podríamos orientarles para que ayuden de una manera diferente, ya sea aportando materiales, recursos o

incluso apoyando en la organización de un bingo o una actividad para recaudar fondos. Creo que seguir entregando los mismos bienes puede terminar generando más problemas, porque puede ocurrir que una persona diga que no ha recibido nada cuando en realidad ya se le ha entregado algún artículo y, por desconocimiento o falta de coordinación, nosotros mismos terminemos entregándole nuevamente. **Intervención de la Ing. Rita Japón** y menciona: Ayer Darwin me comentó que a Lourdes ya le habían entregado a una señora una cocina y que posteriormente llegó otro vehículo con más cocinas para realizar entregas directamente, y nuevamente la señora recibió otra cocina, a pesar de que vive únicamente con una de sus hijas. Este tipo de situaciones se pueden presentar cuando las personas o instituciones realizan las entregas directamente y no existe una coordinación previa con nosotros, por lo que considero que, en esos casos, nosotros no podemos asumir responsabilidad sobre lo que ellos decidan entregar. Por eso, Don Luis, considero que sería muy importante trabajar conjuntamente con los presidentes de los barrios, mantener una comunicación directa con ellos y coordinar las entregas, de manera que podamos conocer qué familias ya han recibido ayuda y cuáles todavía están pendientes. Así podremos evitar que se dupliquen las entregas y procurar que la ayuda llegue de manera equitativa a quienes realmente la necesitan. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Verán, compañeros, el tema es que está por llegar una delegación enviada por la Prefecta de Pichincha, que viene con dos camiones cargados de donaciones. En esta ocasión, yo voy a delegar al compañero René para que se encargue de recibir y coordinar la entrega, ya que hoy tengo una reunión con los compañeros médicos que están por llegar a Guadalupe. De igual manera, ya he coordinado con los presidentes de los barrios para que estén presentes y puedan recibir las ayudas que vienen en los camiones, de acuerdo con las necesidades de cada sector. Tratemos de avanzar con este tema, compañeros, para mantener una buena organización y evitar inconvenientes. Asimismo, voy a comunicarme con Franklin para coordinar la posibilidad de realizar el día sábado, a las **07h00**, una reunión con los presidentes de los barrios y nosotros como autoridades, con la finalidad de analizar esta situación, escuchar sus propuestas y buscar la mejor manera de continuar manejando y distribuyendo las ayudas.

-Intervención del Sr. secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa y menciona: Una vez escuchadas las intervenciones de los señores vocales del Gobierno Parroquial Rural de Guadalupe, y analizadas las propuestas planteadas, como resolución de este punto se acuerda convocar a una reunión con los presidentes de los barrios Santa Isabel, Cantzama Bajo y El Guayabal, así como con el presidente de la cabecera parroquial de Guadalupe, la misma que se llevará a cabo el día sábado, a las 07h00 de la mañana, en las instalaciones del GAD Parroquial Rural de Guadalupe, con la finalidad de analizar y coordinar la distribución y manejo de las ayudas recibidas para las familias afectadas.

5. Clausura.

Una vez socializados y analizados todos los temas previstos en la presente sesión, quiero agradecerles a todos por su participación, sus aportes y las sugerencias realizadas. Con esto, damos por clausurada la presente sesión, siendo las 10h27 de la mañana.

Como constancia de la sesión ordinaria, queda almacenado en el disco duro del computador de escritorio de la secretaría del GADP Guadalupe un archivo de audio. – Firman, los vocales presentes en la constatación del quorum.

Sr. Luis Alberto Erraez Bazurto
PRESIDENTE DEL GADP GUADALUPE

Ing. Rita Elizabeth Japón Armijos
VICEPRESIDENTA DEL GADP GUADALUPE

Abg. Ángel René López Quezada
VOCAL DEL GADP GUADALUPE

Sra. Geanella Mireya Arévalo Ágreda
VOCAL DEL GADP GUADALUPE

Lo certifica:

Ing. Anderson Joel Villa Alvarado
SECRETARIO-TESORERO DEL
GOBIERNO PARROQUIAL DE GUADALUPE